LICITACIÓN PÚBLICA No. LP-DEO-SGI-007-2025

FORMATO 2

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL

FORMATO 2A – DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE CONSORCIO

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS
Calle 25G # 73B – 90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. LP-DEO-SGI-007-2025, en adelante el "Proceso de Contratación"

Objeto: GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERA HONDA - GUADUAS - VILLETA, RUTA 5008 DESDE EL PR 5+850 AL PR 64+000 Y VARIANTE HONDA - PUERTO BOGOTÁ, RUTA 5007 DESDE EL PR 46+000 AL PR 46+1150, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA (SECTOR 1) Y GESTION VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA EL KORÁN - GUADUAS, RUTA 5008B DESDE EL PR 0+000 AL PR 59+162, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SECTOR 2)

Estimados señores:

Los suscritos, **JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS** e **HILDA LUCIA HOYOS PEREZ** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación **de CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S** y **CONYVIAS S.A.S.**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en consorcio, para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. El consorcio está integrado por los siguientes miembros:

Nombre del integrante	Compromiso (%) [(2)]
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S NIT 890.932.730-7	90%
CONYVIAS S.A.S NIT 901.370.607-5	10%

(1) El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. El Consorcio se denomina CONSORCIO CONYCON GVI

3. El objeto del consorcio es GESTIÓN VIAL INTEGRAL DE LAS CARRETERA HONDA - GUADUAS - VILLETA, RUTA 5008 DESDE EL PR 5+850 AL PR 64+000 Y VARIANTE HONDA - PUERTO BOGOTÁ, RUTA 5007 DESDE EL PR 46+000 AL PR 46+1150, EN LOS DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA Y TOLIMA (SECTOR 1) Y GESTION VIAL INTEGRAL DE LA CARRETERA EL KORÁN - GUADUAS, RUTA 5008B DESDE EL PR 0+000 AL PR 59+162, EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA (SECTOR 2).

4. La duración del consorcio es el plazo de ejecución del contrato y un año más.

5. La responsabilidad de los integrantes del Consorcio es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones y de las sanciones que se deriven de la ejecución del contrato.

6. El representante del consorcio es JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS, identificado con C.C. No.70.556.498 de Envigado (Ant.), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

7. El representante suplente del consorcio es HILDA LUCIA HOYOS PEREZ, identificado con C.C. No.42.880.845 de Envigado (Ant.), quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.

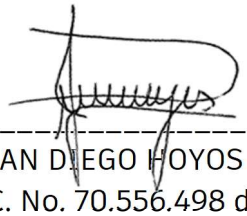
8. El Señor JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS acepta su nombramiento como representante legal del CONSORCIO CONYCON GVI.

9. En caso de resultar adjudicatario, la facturación del Proponente la realizará: CONSORCIO CONYCON GVI.

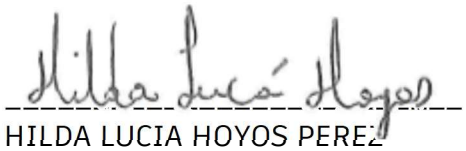
10. El Domicilio del consorcio es:

Dirección de correo	CRA 48 N°78CSUR -71
Dirección electrónica	licitaciones@conytrac.com ; carestrepo@conytrac.com
Teléfono	604 301 22 66
Telefax	604 301 10 68
Ciudad	SABANETA

En constancia, se firma en SABANETA, a los 18 días del mes de junio de 2025.



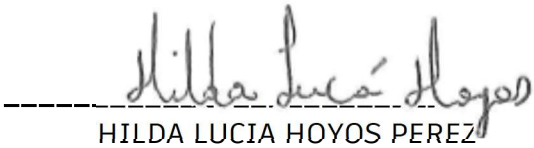
JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS
C.C. No. 70.556.498 de Envigado (Ant.)
Representante Legal
CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.S



HILDA LUCIA HOYOS PEREZ
C.C. No. 42.880.845 de Envigado (Ant.)
Representante Legal
CONYVIAS S.A.S



JUAN DIEGO HOYOS CEBALLOS
Representante Legal
CONSORCIO CONYCON GVI



HILDA LUCIA HOYOS PEREZ
Representante Legal Suplente
CONSORCIO CONYCON GVI